



PROCESO	Ejecución Financiera PROEFIN - Area Cuentas por Pagar ARCUP
Formato	trámite de documento para pago DIGSA
Código	MDN-COGFM-PROEFIN-DIGSA-FU.95.1-52
Vigente	Enero de 2024


**EL SUSCRITO SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO  
TRAMITA PARA PAGO EL SIGUIENTE COMPROMISO QUE CUMPLE LOS REQUISITOS DE LEY**

CIUDAD Y FECHA:	<b>BOGOTA D.C., 31 DE JULIO DE 2025</b>	TRÁMITE N°:	<b>853</b>
CANCELADO A:	<b>DAVID JIMENEZ GONZALEZ</b> ✓	IDENTIFICACIÓN:	<b>80734516</b>
E-MAIL:	<b>dauid.jimenez@cun.edu.co</b>	No. DE DOCUMENTO SOPORTE:	<b>CONTRATO No.097-DIGSA-2025</b>
DIRECCION:	<b>KR 31 # 36-116 TO 9 APTO 902</b>	TELEFONO:	<b>3014318063</b>

NUMERO REGISTROS SIF	CONCEPTO	VALOR TOTAL A PAGAR
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: <b>125</b>	<b>VALOR CORRESPONDIENTE AL PAGO DE HONORARIOS DURANTE EL MES DE JULIO DE 2025.</b>	<b>\$3.950.725,00</b>
REGISTRO PRESUPUESTAL: <b>13525</b> ✓		
CUENTA POR PAGAR: <b>173225</b> ✓		
OBLIGACION: <b>207225</b>		
ORDEN DE PAGO: <b>974105625</b>		
FECHA DE PAGO: <b>06-08-25</b>	ENDOSO: No. CUENTA BANCARIA: <b>04515795591</b> TIPO DE CUENTA: <b>AHORROS</b> BANCO: <b>BANCOLOMBIA</b>  SALDO MENOS ESTE TRAMITE: <b>\$16.856.427,00</b>	
Elaboró: PD. YELINE GUTIERREZ Coordinadora Área de Pagos Pastes Aprobó: <b>Capitán de Navío JOSELIN CANON PINILLA</b> Subdirector Administrativo y Financiero (2)		

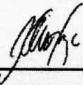
NUMERO REGISTROS SAP	PRESUPUESTO / CUENTAS POR PAGAR			
SOLPEDIDO SAP:	RUBRO	RECURSO	VIGENCIA	VALOR
CONTRATO SAP:	<b>A-02-02-009-003</b>	<b>16</b>	<b>2025</b>	<b>\$ 3.950.725,00</b>
COMPROMISO:				
PEDIDO:				
ENTRADA DE BIENES:				
ACEPTACION:				
OBLIGACION:				
COMPROBANTE EGRESO:				
		FIRMA PRESUPUESTO		FIRMA CUENTAS POR PAGAR
<b>LIQUIDACION CONTABILIDAD</b>				
	RTE.FUENTE:	<input type="checkbox"/>		
	RTE.ICA:	<input checked="" type="checkbox"/>		<b>38.164</b>
	RTE.IVA:	<input type="checkbox"/>		
	OTROS DESCUENTOS:	<input type="checkbox"/>		
		<input type="checkbox"/>		
		<input type="checkbox"/>		
	NETO A GIRAR:			<b>3.912.861</b>
CUENTA CONTABLE SAP:				FIRMA CONTABILIDAD
<b>TESORERIA</b>				
FIRMA TESORERIA				



 <b>DIGSA</b>	PROCESO	Contratación PROCON – Grupo de Contratación -GRUCO
	Formato	Cuenta de cobro DIGSA
	Código	MDN-COGFM-PROCON-DIGSA-FU.95.1-22
	Vigente	Abril de 2025

CUENTA DE COBRO N° 007

Bogotá, D.C., Julio de 2025

  
Firma supervisor  
contrato

La

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR NIT- 830039670 – 5  
Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4  
Bogotá, D.C.,


Debe a:

DAVID JIMENEZ GONZALEZ  
CC 80734516 de Bogotá  
Cra 31 # 36 116 t9 Apto 202  
097-DIGSA-2025

De conformidad al plan de pago y tras haber cumplido con la ejecución pactada en las obligaciones específicas del contratista, descritas en el contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 097-DIGSA-2025, me permito elevar la presente Cuenta de Cobro correspondiente al mes de Julio por la suma de TRES MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL SETECIENTOS VEINTICINCO PESOS M/CTE (\$3.950.725,00). Cuyo valor solicito sea abonada a mi cuenta bancaria N° **04515795591** del banco **BANCOLOMBIA**.


Así mismo, declaro voluntariamente bajo la gravedad del juramento, que pertenezco al Régimen Simplificado, por lo tanto de acuerdo al Art. 42 del Decreto 3541 de 1983. No estoy obligado a expedir factura de venta.

Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, por los ingresos recibidos del mes anterior del contrato objeto de esta cuenta de cobro.



DAVID JIMENEZ GONZALEZ  
CC 80734516 de Bogotá



 <b>DIGSA</b>	PROCESO	Contratación PROCON – Grupo de Contratación -GRUCO
	Formato	Certificado de Aportes DIGSA
	Código	MDN-COGFM-PROCON-DIGSA-FU.95.1-23
	Vigente	Abril de 2025

Bogotá D.C. **Julio 2025**

Señores  
**DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR**  
Ciudad.

Yo **David Jiménez Gonzalez** identificado (a) con cedula de ciudadanía No. **80734516** de **Bogotá**, certificó que los aportes realizados correspondientes al mes de **JUNIO** de **2025** a salud, Pensión y ARL voluntaria, SI ( ) NO ( X ), han sido tomados en cuenta como descuento en la base de retención en la fuente en contratos suscritos con otras instituciones y que el IBC corresponde al 40% del total de los contratos que tengo suscritos a la fecha.

*De acuerdo con el Decreto 1273 de 2018, Artículo 3.2.7.1, los aportes parafiscales de los prestadores de servicios deben calcularse tomando como base el 40% del Ingreso Base de Cotización (IBC) de los honorarios pactados. Este cálculo se aplica sin importar la cantidad de contratos que tenga el prestador de servicios. La persona debe sumar los ingresos que obtiene por todos los contratos de prestación de servicios durante un mes y sobre ese valor debe realizar los aportes.*

Número de Contrato	Entidad	Valor de Honorarios del mes <b>JUNIO</b> de 2025
097-DIGSA-2025	DIGSA	\$3.950.725
Total ingresos por todos los contratos PS.		\$3.950.725

Cordialmente,

Firma



Nombre: David Jiménez González  
C.C. No. 80734516 de Bogotá D.C.



## Resumen General de Pago

<b>DATOS GENERALES DEL APORTANTE</b>		<b>Clase Aportante</b>		<b>Sucursal Principal</b>		<b>Dirección</b>		<b>Exonerado SENA</b>	
Identificación	Razón Social	Independiente	Principal	Carrera 31-26-116	Medellín	Medellín	Medellín	Medellín	Medellín
CC 80734519	JIMENEZ GONZALEZ DAVID	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CARRERA 31-26-116	Medellín	Medellín	Medellín	Medellín	Medellín
<b>DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION</b>		<b>Clave</b>		<b>Fecha</b>		<b>Valor</b>		<b>Valor</b>	
Partido	Planilla	Planilla	Planilla	Límite	Pago	2025/07/04	2025/07/07	2025/07/07	2025/07/07
2025-06	5407930226	5407930226	5407930226	2025/07/04	2025/07/07	2025/07/07	2025/07/07	2025/07/07	2025/07/07

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES									
EMPLEADO					PENSION				
No.	Identificación	Nombres	Código	Días	IBF	IBF	Código	Días	Valor
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,581,000	\$1,581,000			
Cambio de Trabajo: PRINCIPAL (3 Afiliados)					\$1,581,000	\$1,581,000			
Código: SOACHA Depto. QUINDIÁVARCA (1 Afiliado)					\$1,581,000	\$1,581,000			
1	1072414	JIMENEZ DAVID	11001	30	\$1,581,000	\$1,581,000	0	0	\$1,581,000
<b>Total</b>	<b>Afiliados(1)</b>				\$1,581,000	\$1,581,000	\$197,700	0	\$1,581,000


CCF									
RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombres	Código	Días	IBF	IBF	Código	Días	Valor
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,581,000	\$1,581,000			
Cambio de Trabajo: PRINCIPAL (3 Afiliados)					\$1,581,000	\$1,581,000			
Código: SOACHA Depto. QUINDIÁVARCA (1 Afiliado)					\$1,581,000	\$1,581,000			
1	1072414	JIMENEZ DAVID	11001	30	\$1,581,000	\$1,581,000	0	0	\$1,581,000
<b>Total</b>	<b>Afiliados(1)</b>				\$1,581,000	\$1,581,000	\$197,700	0	\$1,581,000

# Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		Clase Aportante		Secursal Principal		Dirección		Código de Pago		Ejercicio		Ejercicio SEHA e	
Identificación	Razon Social	Independiente	Principal	Principal	Principal	CARRERA 51 36 116	SOACHA-CUNDINAMARCA	0143	2008	2008	2008	2008	2008

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION		Clave		Tipo		Fecha		Pago		Valor	
Periodo	Salud	169732929	440790236	Planilla	Planilla	2023/07/04	2023/07/07	Montecolombia	3	\$198,100	\$198,100

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)	231001	800,227,940	6	1	\$253,000	\$500	\$0	\$253,500
COLFONDOS								\$253,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)	14-23	860,011,153	6	1	\$8,300	\$100	\$0	\$8,400
POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS								\$8,400
EP5 (ADMINISTRADORAS: 1)	EP5005	800,251,440	6	1	\$197,700	\$400	\$0	\$198,100
SANITAS								\$198,100
<b>TOTAL</b>				<b>1</b>	<b>\$459,000</b>	<b>\$1,000</b>	<b>\$0</b>	<b>\$460,000</b>

 <b>DIGSA</b>	PROCESO	Contratación PROCON – Grupo de Contratación -GRUCO
	Formato	Informe de Ejecución Contractual DIGSA
	Código	MDN-COGFM-PROCON-DIGSA-FU.95.1-20
	Vigente	Abril de 2025

Señor (a)  
 SMSM LILIANA DEL CARMEN ACOSTA MOYA.  
 SUPERVISOR(A) CONTRATO No. 097-DIGSA-2025 (E)  
 Supervisor contrato 003-DIGSA-HOMIL 2025 (E)  
 Subdirección de Salud - ARHMC  
 Bogotá D.C.

Asunto: Informe de ejecución contractual del mes de **Julio** del año 2025.

Yo, David Jiménez González, identificado con Cedula de Ciudadanía N° 80734516 de Bogotá, en mi calidad de Contratista de DIGSA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

**1. OBJETO DEL CONTRATO**

Prestar servicios profesionales especializados de salud para realizar actividades de auditoría de concurrencia a los pacientes hospitalizados en el Hospital Militar Central, con cargo al contrato interadministrativo vigente en cumplimiento de la normatividad vigente y demás actividades inherentes al área de auditoría de cuentas médicas, concurrencia y calidad de DIGSA.

**2. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA**

No	Obligaciones	Acciones realizadas
1	Realizar la auditoria de concurrencia de manera presencial en las instalaciones asignadas en el Hospital Militar Central.	Esta actividad no aplica para este mes.
2	Reportar censo diario y novedades estancias prolongadas.	Envió de censo diario de pacientes hospitalizados en Homic al grupo Equipo base auditoria
3	Realizar visitas de auditoría de concurrente en horarios que permitan acceder a la historia clínica y demás registros asistenciales para determinar calidad, oportunidad, continuidad y pertinencia durante la estancia hospitalaria y atención médica.	Correlación de servicios facturados en Mayo de 2025 en aplicativo Dinámica Gerencial.
4	Evaluar la adherencia de los estándares clínicos basados en la evidencia y protocolos de manejo e igualmente los procedimientos establecidos por el Ministerio de Protección Social, las sociedades científicas y el prestador.	Se realiza alcance con auditores concurrentes de Homic en dónde se evalúa la adherencia a los protocolos y guías de manejo.
5	Identificar, reportar y hacer seguimiento de Eventos adversos, incidentes, infecciones asociadas a la atención en salud, reingresos y casos centinela, entre otros, utilizando el formato de Reporte de Eventos Adversos del	Se realiza alcance con auditores concurrentes de Homic para seguimiento de Eventos adversos.



PROCESO	Contratación PROCON – Grupo de Contratación -GRUCO
Formato	Informe de Ejecución Contractual DIGSA
Código	MDN-COGFM-PROCON-DIGSA-FU.95.1-20
Vigente	Abril de 2025

	HOMIL, el cual debe ser notificado al área de calidad del HOMIL con copia a DIGSA, en el momento que se presente con el fin de que estos consoliden y realicen seguimiento al plan de mejoramiento prestando por la IPS.	
6	Establecer comunicación con el par designado por la institución que cumpla la función de acompañamiento y brinde la información necesaria para resolver dudas, agilizar trámites o explicar conductas del equipo médico tratante.	Se establece comunicación con auditores concurrentes de Homic para resolver dudas, agilizar trámites y disminuir estancias inactivas.
7	Identificar pacientes con novedades administrativas para realizar la gestión entre las DISAN / JEFSA de las fuerzas que permita disminuir la estancia Hospitalaria.	Validación base de auditoria concurrente Homic.
8	Contemplar en la auditoría, la evaluación de la pertinencia y oportunidad de la atención integralmente, con énfasis en: La estancia hospitalaria, apoyo diagnóstico, apoyo terapéutico, procedimientos quirúrgicos, tratamiento médico, uso adecuado y racional de los medicamentos, de insumos y dispositivos, suministros de alto costo.	Realización de auditoría a facturación del mes de Mayo de 2025.
9	Realizar análisis mensual de la auditoria de concurrencia de acuerdo con el formato establecido por DIGSA que será entregado los 5 primeros días del mes vencido junto con la matriz de concurrencia debidamente diligenciada.	Esta actividad no aplica para este mes.
10	Establecer comunicación por los canales establecidos con los auditores de concurrencia de las DISAN y JEFSA, con el fin de gestionar pacientes que requieran: Ayudas técnicas, Transporte, Oxígeno domiciliario, Manejo Paliativos, Manejo Domiciliario, Pacientes en abandono social, Verificación estado de afiliación	Esta actividad no aplica para este mes.
11	Participar en reuniones presenciales y/o virtuales de acuerdo con requerimiento, en donde se efectúe la socialización de interés del proceso de auditoría, lo cual permita la transferencia de conocimientos al equipo auditor.	Asistencia a reunión presencial equipo base. Capacitación SUBSA.
12	Apoyar las respuestas a los requerimientos de los diferentes entes de control, que sean solicitados por el supervisor.	Realización de plan de trabajo para auditoria concurrente 2025.



PROCESO	Contratación PROCON – Grupo de Contratación -GRUCO
Formato	Informe de Ejecución Contractual DIGSA
Código	MDN-COGFM-PROCON-DIGSA-FU.95.1-20
Vigente	Abril de 2025

13	Realizar auditoría técnica, administrativa y financiera de acuerdo con su perfil, y a las cuentas médicas asignadas por el coordinador del proceso cumpliendo y verificando la normatividad vigente, las directrices y políticas impartidas.	Realización de auditoría a facturación Homic del mes de Mayo de 2025. – Realización de respuesta a glosa inicial de Homic del mes de Marzo 2025.
14	Reportar mensualmente del análisis de las inconsistencias o fallas de calidad detectadas durante el proceso de auditoría de las cuentas médicas, y entregar por correo electrónico al coordinador del área el día de entrega de glosa inicial	Realización de auditoría a facturación Homic del mes de Mayo de 2025. – Realización de respuesta a glosa inicial de Homic del mes de Marzo 2025.
15	Participar mes a mes en la recepción de la facturación, de acuerdo con los cronogramas establecidos en el contrato interadministrativos entre la DIGSA y el HOMIL	Asistencia a Homic para recibo de facturación Junio 2025
16	Recibir la facturación radicada por el Hospital Militar Central, con cargo al contrato interadministrativo vigente en cumplimiento de la normatividad vigente.	Asistencia a Homic para recibo de facturación Junio 2025
17	Realizar la entrega de la facturación, posterior a la ejecución de la auditoría, en las fechas establecidas por cronograma, separada según descripción: a. La facturación para pago debe entregarse por Fuerza, y por servicio. b. La facturación con glosa inicial debe entregarse ordenada por ítem y servicio.	Entrega de glosa inicial Homic de servicios ambulatorios del mes de Marzo 2025. - Realización de plan de trabajo para auditoria concurrente.
18	Efectuar respuesta de glosas, reiteraciones y subsanación, en los formatos establecidos por la DIGSA y en las fechas establecidas por cronograma.	Entrega de respuesta a glosa Homic del mes de Marzo 2025.
19	Participar en reuniones presenciales y/o virtuales de acuerdo con requerimiento, en donde se efectúe la socialización de interés del proceso de auditoría, lo cual permita la transferencia de conocimientos al equipo auditor.	Asistencia a reunión presencial equipo base.
20	Apoyar las respuestas a los requerimientos de los diferentes entes de control, que sean solicitados por el supervisor.	Esta actividad no aplica para este mes.
21	Demás actividades que sean solicitadas por el SUPERVISOR, que estén estrechamente relacionadas con el objeto del contrato.	Realización de auditoría a facturación Homic del mes de Mayo de 2025. – Realización de respuesta a glosa inicial de Homic del mes de Marzo 2025.



PROCESO	Contratación PROCON – Grupo de Contratación -GRUCO
Formato	Informe de Ejecución Contractual DIGSA
Código	MDN-COGFM-PROCON-DIGSA-FU.95.1-20
Vigente	Abril de 2025

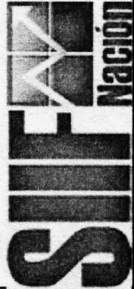
Igualmente, manifiesto que he dado cumplimiento a los pagos al Sistema de Seguridad Social, de acuerdo con lo establecido en las normas vigentes y para efectos de verificación por parte del supervisor, anexo a la presente copia de la planilla de aportes en estado pagada, como se evidencia el valor aportado por cada concepto, fecha de pago y periodo cotizado.

Atentamente,

Firma Contratista  
David Jiménez González  
CC 80734516 de Bogotá D.C

Recibí a satisfacción:

SMSM LILIANA DEL CARMEN ACOSTA MOYA.  
Supervisor Contrato electrónico 097-DIGSA-2025. (E)



Obligación Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: M Hamedina JOSE ANTONIO MEDINA GARCIA
Unidad o Subunidad Ejecutora Solicitante: 15-01-11-000 DGSM - GESTION GENERAL
Fecha y Hora Sistema: 2025-08-01-10:00 a. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION. Form fields including Vigencia Presupuestal, Valor Inicial, Valor Deducciones, Identificacion, and Cuenta Bancaria.

PLAN DE PAGOS table with columns: DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC, POSICION DEL CATALOGO DE PAC, FECHA DE PAGO, ESTADO, VALOR A PAGAR.

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO table with columns: DEPENDENCIA, POSICION CATALOGO DE GASTO, FUENTE, RECURSO, SITUAC., ATRIBUTO CONTABLE, FECHA OPERACION, VALOR INICIAL, VALOR OPERACION, VALOR ACTUAL, SALDO X ORDENAR.

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)
PD. YURY ANDREA ORJUELA ROJAS
Contador Gestión General

Handwritten signature and stamp: CAJASUR LINA CAÑON PINILLA, Ordenador de Gasto



